

Junta ordinaria del 9 de Octubre de 1834.

S. S.

Sobre Catedras.

- Cura de S. Pedro.
- H. de Sta. Catalina.
- Mateos.
- Vallepinosa.
- Paracais.
- Esguidanos.
- Mio.
- Monte Jorban.
- Mio.

Se principio la sesion por la lectura en Borrador del acta ultta que hallandose conforma fu aprobada. Continuation se dio cuenta de un oficio del S.º Interd.º de esta Provincia fha. 3 de los Corrientes en el que contribuyendole al que se le paro con fha. 26 del mes ult.º traslada el dictamen de la Cortad.ª y la súplica de esta Prov.º reducida a manifestar no haber incumbent.º alg.º en abasar a la Sociedad en el Libram.º o Maniobra del mes de Setiembre ademas de los mil d. para cada uno de los Profesores de Mecanica y Fisica quales mil d. por cada uno de las dos Catedras; y la Sociedad en su vista acordó oficiar de nuevo a su S.ª para que se sirva dar una contestacion categorica manifestando si los ocho mil d. que de si arroja el libram.º a los oficianes son por los respectivos al mes de Setiembre del año pasado de 1833, o los correspond.ºes al actual, puesto que S. M. dice (contendos y pagados desde el año propio pasado)

Con objeto de que no paderen rehacer la apertura de esta concurrencia se acordó recibir a tenencia los ocho mil d. que manifiesta el oficio del S.º Interd.º con la protesta correspond.º que se le hará entender a su S.ª.

Sobre Inundaciones

El S.º Martin Jorban en oficio de este día manifiesta el triste cuadro que presentan los desgraciados morad.º de esta lueca a consecuencia de la terrible inundacion del día anterior, particularmente los del Partido de la Abolija en donde apenas ha quedado edificio alguno que no se haya destruido, viendose por consecuencia una multitud de cadaveres y familias sin tener un solo pedazo de pan con que acallan los tristes